



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias, el artículo 209 de la Constitución Política, artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 17 de la Ley 850 de 2003, artículo 8 de la Ley 962 de 2005, Ley 1757 de 2015, título IV.

**CONVOCA:**

A todos los representantes de los diferentes Sectores Públicos y Privados, a las Organizaciones no Gubernamentales, a las Comunidades Indígenas, a los Gremios Económicos, a los Veedores, a los Entes de Control y a la Comunidad en General; a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander, correspondiente a la vigencia del año 2017.

**OBJETO:**

Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente a la vigencia del año 2017 ante la ciudadanía, con el fin de generar procesos de comunicación y diálogo tanto, por parte de la CAS como por parte de la comunidad, para así dar cumplimiento al derecho a la participación ciudadana, teniendo en cuenta lo anterior, la consulta de los temas de interés general se podrán realizar en la página web: [www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) (haciendo click en planeación, Gestión y Control- Plan de acción 2016-2019).

**FECHA, LUGAR Y HORA:**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevará a cabo el día veinticinco (25) de Abril de dos mil dieciocho (2018) en las instalaciones del Auditorio de la Sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicado en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) - Línea Gratuita 01 8000 917600



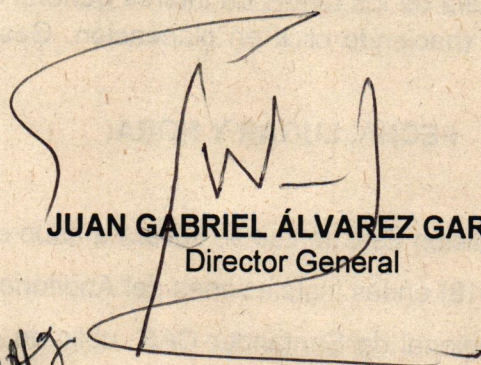


**LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERVINIENTES:**

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, deberá realizar su inscripción a partir del día 2 de abril hasta el día 24 de abril de 2018 en horario de oficina 8:00 am -12:00 am y de 2:00 pm a 6:00 pm, en la Secretaría General o Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicada en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, Santander, también se puede realizar la inscripción en la Página web [www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) link "rendición de cuentas 2017", mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción, así mismo, la inscripción podrá realizarse en las líneas telefónicas 7240762 o 7238300, y en las Oficinas de Apoyo de las siguientes Regionales:

- Oficina Enlace Bucaramanga, carrera 26 # 36-14 Oficina 501. Edificio Fénix, Bucaramanga. Teléfono: 6459043.
- Oficina de Apoyo Mares, calle 48 con Cra. 28 (Esq.) Barrio Palmira, Barrancabermeja. Teléfono: 6212710.
- Oficina de Apoyo Comunera, calle 16 # 12-36, Socorro. Teléfono: 7276109.
- Oficina de Apoyo García Rovira, calle 12 # 9-14 (Esq.) Málaga. Teléfono: 6617923.
- Oficina de Apoyo Vélez, carrera 4 # 9-66, Vélez. Teléfono: 7564011.

Dado en San Gil a los, 23 días del mes de Marzo de 2018.

  
**JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA**  
 Director General

Revisó: Dr. Gabriel Abril Rojas  
 Revisó: Dr. Jairo Jaimes Yáñez  
 Revisó: Cecilia Puerto  
 Elaboró: Alba Afanador



[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) - Línea Gratuita 01 8000 917600